

Informe del Servicio de Gestión del Transporte en relación a la justificación de oferta en presunta anormalidad de la licitación denominada “SUMINISTRO DE TARJETAS MIFARE DESFIRE EV3 4K PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ANDALUCÍA” presentada por la empresa TAG SYSTEMS

Examinada la justificación de oferta en presunción de anormalidad de la licitación denominada “SUMINISTRO DE TARJETAS MIFARE DESFIRE EV3 4K PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ANDALUCÍA ” presentada por la empresa TAG SYSTEMS, el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, emite el presente **INFORME** en base a las siguientes,

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Con fecha 4 de abril de 2024, por parte de la empresa TAG SYSTEMS, se ha presentado escrito de alegaciones en relación a la posible presunción de temeridad o anormalidad en su oferta al contrato de suministro de tarjetas MIFARE DESFIRE EV3 4K para el sistema de transporte público de Andalucía.

SEGUNDO.- El estudio de mercado para obtener el precio base de licitación del presente contrato, se realizó en el año 2022 junto con la elaboración del correspondiente pliego técnico. En esas fechas, existía un retraso en toda la cadena de producción de chips a nivel mundial que produjo escasez y aumento de precio.

TERCERO.- En el año 2024, la producción de chips ha vuelto a la normalidad y los precios han bajado considerablemente. Actualmente, el precio del chip ronda entre los 0,58€ y el 1€ dependiendo del volumen de compra del fabricante de tarjetas.

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla

T: 955 92 68 00



FIRMADO POR	ESTELA MARIA VILLARAN ROMERO	20/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmS28HGUP3D36H82L5ZW447NWTk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUARTO.- El chip supone un coste entre el 60% y el 80% del precio total de la tarjeta, dependiendo esa horquilla del volumen de fabricación y la automatización de procesos que tenga la empresa.

QUINTO.- En relación al error detectado en los plazos de entrega, cabe decir que, advertido el error, el 9 de febrero de 2024 se realizó una corrección del Anexo I del PCAP, que se publicó en el perfil de contratante el día 13 de febrero de 2024.

Por lo tanto, visto lo anterior, este Servicio de Gestión del Transporte **INFORMA FAVORABLEMENTE** en relación a la justificación de valores anormales o desproporcionados presentadas en su proposición económica por el licitador TAG SYSTEMS, y se concluye que, no contiene errores y es correcta, y su oferta se ajusta a mercado motivado por el gran volumen de producción y la alta automatización del proceso de fabricación.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE



FIRMADO POR	ESTELA MARIA VILLARAN ROMERO	20/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmS28HGUP3D36H82L5ZW447NWTk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	